

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
EN EL TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE CAROLINA
PANEL VIII

IVONNE BERRIOS Y/O
MAYRA MATOS

Querellante – Recurrída

v.

JUNTA DE DIRECTORES
COND. PORTALES DE
PARQUE ESCORIAL

Querellante – Recurrente

KLRA201500124

Revisión
administrativa
procedente del
Departamento de
Asuntos del
Consumidor

Querella núm.:
SJ0014057

Sobre: Propiedad
Horizontal

JUAN JIMÉNEZ PLAZA

Querellante - Recurrída

v.

JUNTA DE DIRECTORES Y
CONSEJO DE TITULARES
DEL CONDOMINIO
PORTALES DE PARQUE
ESCORIAL

Querellado – Recurrente

KLRA201500125

Revisión
administrativa
procedente del
Departamento de
Asuntos del
Consumidor

Querella núm.:
SJ0013525

Sobre:
Ley de Condominios

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Varona Méndez, la Juez Gómez Córdova y la Juez Rivera Marchand

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico a 18 de febrero de 2015.

Atendida la “Moción de desistimiento con perjuicio del recurso de revisión KLRA201500125 pero reiterando recurso de revisión KLRA201500124” presentada por la parte recurrente Junta de Directores y Consejo de Titulares del Condominio Portales de Parque

Escorial”, se ordena el *archivo por desistimiento con perjuicio* del recurso de revisión KLRA201500125.

Notifíquese inmediatamente.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Dimarie Alicea Lozada
Secretaria del Tribunal de Apelaciones